Año X--Número 2.633 SALTA Lúnes 11 de Marzo de 1

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

# EL CÍVICO

## DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor respons

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

OLS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## TELEGRAMAS

### AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

### CAPITAL FEDERAL

Meeting estudiantil

PROCLAMA Á LOS PADRES DE FAMILIA

CELADOR DESTITUIDO

MANIFESTACION ITALIANA

Futura gobernacion

CONCURSO DE PIANO

REELECCIÓN DE MITRE

EXPORTACION DE CEREALES

BUENOS AIRES, Marzo 11, horas 9.20 a. m.—Continúan con entusiasmo los trabajos que se llevan á cabo para el gran meeting estudiantil.

La comision encargada de organizarlo ha recibido telegramas de La Plata, San Nicolás, Paraná, Salta, Santiago del Estero, Rioja, Jujuy, Córdoba, Villa Mercedes, Rio Cuarto y Goya, pidiendo se aplace el meeting por unos dias mas, á fin de que puedan darse tiempo de organizarse.

Ayer hizose circular una proclama dirijida á los padres de familias, invitándolos á tomar parte en esté movimiento de protesta contra la nueva organización dada por el ministro Magnasco á la enseñanza secundaria y diciéndoles que es á ellos justamente á quienes corresponde asumir la actitud de enérgica protesta.

—El celador del colejio nacional de Oeste, Manuel Moyano, ha sido destituido de su puesto por haber faltado un dia por motivo de salud, siendo la verdadera causa de la desutución el haber figurado entre los adherentes al meeting de protesta.

A esta medida violenta y arbitraria se le dá el carácter de represalia, por lo que la comision ha lanzado una protesta diciendo que «El Rector del Colejio Nacional cierra sus puertas á los que no aplauden al Ministro.»

—Sencilla pero elocuente ha sido la manifestacion realizada ayer por las sociedades republicanas italianas residentes aquí, conmemorando el 29° aniversario de la muerte del inolvidable Mazzini.

—Asegúrase que el general Roca se inclina en favor de las candidaturas de Mariano Unzué y Marciano Vedia para la gobernacion y vice de la provincia de Buenos Aires.

Por su parte los irigoyenistas se adhieren en favor de Marcelino Ugarte, candidato de los nacionales de la provincia, por ofrecerles éste seguridades de que no perderán su influencia en el próximo gobierno.

—Realizóse el concurso de piano para ganar la beca que se halla vacante de las que costea el gobierno en Europa.

El vencedor en este torneo ha sido Ernesto Drangoth, quien partirá en breve para Italia.

—En la última asamblea de diputados y senadores que se celebró en La Plata, ha resultado reelegido senador nacional el general Mitre.

Solo dos votos ha tenido en contra, que han sido los de Escobar y Freire Bustos, que votaron por el doctor Vicente Fidel Lopez.

—En lo que va trascurrido de este año se ha exportado para el extranjero 250 mil toneladas de trigo, excediendo á lo exportado en igual período de 1900, que fué de 120 mil toneladas.

En la semana pasada la exportacion de cereales dá las siguientes cifras: 45.656 toneladas de trigo, 10.977 de maiz y 16.783 de lino.

### Informe sobre tropelías en Gral. Acha

PROYECTO DE RICCHERI

Protestas contra un ministro

MAS CONTRA MAGNASCO

Aplausos á Chile

LA RENUNCIA DE LURO

ENFERMA MEJORADA

Metálico

BUENOS AIRES, Marzo 11, horas 2 p. m.—Se encuentra en esta Capital el Ministro de Relaciones Exteriores de la Banda Oriental del Uruguay.

Viene con el objeto de invitar al general Roca para que asista á la solemne apertura del Congreso Latino Americano, que se verificará en breve en la otra orilla.

—Hoy concurrirá al despacho del Presidente de la República el comisionado por el gobierno para hacer las averiguaciones del caso con respecto á las tropelías con varios presos de General Acha.

Mañana presentará el informe levantado en aquel fuerte.

—Una de las cosas que preocupan ahora al coronel Riccheri es la confeccion de un proyecto, que presentará en breve, disponiendo la asimilación de todos los empleados civiles dependientes de su ministerio y demás reparticiones.

—Sin embargo de las denuncias hechas por los diarios, hasta ahora no hace nada el Ministro de Hacienda con el objeto de saber lo que hay de cierto con respecto al hecho delictuoso de que el azúcar exportado á Londres se sustituye por melaza, á fin de así esclarecer el asunto y poder proceder de un modo correcto.

—El Consejo Superior Universitario ha recibido una protesta suscrita por muchas personas contrarias al plan de estudios establecido por el decreto de Magnasco, manifestando que el Ejecutivo no puede sin intervencion del Congreso, dictar planes de estudios generales, invadiendo las atribuciones de las universidades.

Sostienen la impracticabilidad del plan expresado, fundándose en que deprimirá el espíritu de la juventud argentina.

En consecuencia, piden que se desautorice el decreto del Ejecutivo, determinándose cuáles son las materias cuyo conocimiento se exijirá, con preparación prévia, para el ingreso á las facultades.

—El P. E. dictará hoy un decreto aceptando la renuncia presentada por Luro, gobernador de La Pampa y nombrando la persona que lo ha de reemplazar.

—Dícese que esta renuncia le ha sido pedida á Luro por los asuntos en que se encontraba complicado, y que no la hecho voluntariamente.

La señora de Rodriguez Larreta se encuentra mejorada.

—El oro en la primera rueda de la Bolsa de Comercio abrió al 228.20 o/o y cerró á la misma cotizacion.

## PROVINCIAS

**Experiencias para combatir la tristeza—El paludismo—**

SANTIAGO DEL ESTERO, Marzo 11—Se están haciendo experiencias para combatir la tristeza dando de beber á los animales enfermos una infusion de corteza de quebracho blanco.

—Parece que darán buenos resultados á juzgar por los síntomas buenos que se están produciendo.

—Sigue haciendo víctimas el paludismo, no obstante de haberse recibido últimamente 3000 dosis mas de quinina para combatirlo.

**La sequía en Villa Mercedes—Feria—**

SAN LUIS—Marzo 11—La sequía está haciendo en Villa Mercedes grandes estragos, á juzgar por telégramas recien recibidos.

—Se hacen grandes preparativos para la feria que tendrá lugar desde el 15 del corriente hasta finalizar este mes.

El gobernador hará la inauguracion.

**Pesquisas sin fruto**

ROSARIO, Marzo 11—Hasta hoy las diligencias que hace la policía para capturar al autor del crimen de la mujer degollada no dan ningun fruto, pues cuando quísose capturar á un individuo sospechoso, éste había desaparecido.

## EXTRANJERO

### DE CHINA

### LEVANTAMIENTO BOXER

**Los franceses y las expediciones al Interior**

PEKIN, Marzo 11—El Comandante en gefe de las tropas francesas ha comunicado al Mariscal Waldersse que las tropas á su mando no tomarán parte en las expediciones que se harán al interior de la Gran China.

### ITALIA

**Permiso negado al hermano de Bresci—Recepcion á Bullrich—Placa en la tumba de Humberto.**

ROMA, Marzo 11—Las autoridades de Prats han negado al hermano del regicida Bresci el permiso que solicitara para vivir en aquel pueblo.

—Ha sido grandiosa la recepcion que se hizo al Dr. Bullrich, intendente Municipal de Buenos Aires, á su desembarco en ésta.

—La placa que ha traido para ser depositada en la tumba de Humberto I° ha sido llevada en un lujoso carruaje descubierto, hasta el Panteon.

La concurrencia pasaba de 10 mil personas.

### INGLATERRA

**La bubónica**

LONDRES, Marzo 11—Se ha constatado que en San Francisco ha aparecido la peste bubónica con caracteres alarmantes.

Segun un telegrama de aquel punto, en las últimas 24 horas se han producido seis casos, casi todos fulminantes.

**Roberts devolviendo una insignia**

LONDRES, Marzo 11—Corre con muchos visos de fundamento que el mariscal Roberts ha devuelto al emperador de Alemania, Guillermo III, la insignia del Aguila Negra, que se le acordó en su visita á esta capital.

### CUBA

**Actitud apoyada**

HABANA, Marzo 11—La comision Constituyente recibe de todos los puntos de la Isla adhesiones á la actitud contra las pretenciones de los norte-americanos.

### RUSIA

**Invitación para reducir ejércitos**

SAN PETERSBURGO, Marzo 11—El Czar Nicolás tiene el propósito de invitar á los gobiernos de Grecia, Servia, y Bulgaría, para reducir el efectivo de los ejércitos de sus respectivas naciones, siempre que las potencias les garantan su independencia.

### AUSTRIA

**Grandes nevadas—Sus efectos**

VIENA, Marzo 11—Este invierno ha sido uno de los mas crudos que se han sentido aquí, pues casi diariamente caen terribles nevadas.

—Antiayer la nieve ha roto varios cables eléctricos, los cuales en una explosion hirieron á varias personas y mataron á otras.

## ECOS

### Mal servicio

EL CORREO Y EL TELÉGRAFO

Todos los diarios locales se han ocupado mucho del servicio que presta el correo y el telegrafo, especialmente del primero que desde hace algun tiempo marcha á la de Dios que es grande, sin que los que están llamados á remediar el mal hagan algo en este sentido, significando con su actitud indiferente ó que quieren que él siga para bien de los favorecidos ó que no saben lo que tienen entre manos.

Y no se diga que el Director General Dr. García Fernandez ignora lo que sucede. Lo sabe y lo calla, por que hay que ignorar y callar cuando hay necesidad de respetar y obedecer órdenes superiores, y cuando falta carácter y no se conoce el mecanismo administrativo de la cosa pública que se dirije.

A dicho Director se le ordena que ponga como jefe de distrito á una persona que no reune las condiciones exigidas para el buen desempeño de ese puesto, por que no conoce la telegrafía, ni entien de como se hace la obliteración de una estampilla, ni como se redacta una nota, ni como se corrijen las faltas disciplinarias de un empleado y ni á quien debe dirijirse en consulta cuando ocurren divergencias en el servicio interno de las oficinas á su cargo y tiene que ponerlo.

Y esto se nos dice que no solamente está sucediendo en Salta sinó en otros distritos de mayor importancia, en menoscabo de los intereses del pueblo, sin que la prensa pueda hacer llegar su voz de protesta contra un mal que puede hacerse crónico, desapareciendo las garantias de la seguridad de las cartas y del secreto del telegrama.

En nuestra mesa de redacción tenemos la denuncia de varios casos que ponen de manifiesto el mal servicio de nuestro correo y que para justificar la censura haremos conocer algunas de ellas:

El Sr. Mendez, Sub Seretario de la Exma Cámara de Justicia dice que una carta urbana depositada en el buzon central del correo de la localidad se la entregaron á los tres dias despues de su depósito.

El Sr. E. Revoux está esperando como el santo advenimiento una carta certificada depositada hace 10 dias en Buenos Aires y no la recibe—Un empleado del telègrafo ha sufrido demoras también en una carta á su direccion.

—El Sr. Gaetano Talevi, con fecha 13 de Febrero último certificó bajo el número 537 una nota dirigida al Juez de Paz de Guachipas, con cargo de retorno, sin que hasta el sábado pasado que estuvo en esta redacción haya llegado el recibo, apesar de sus reclamos, ignorando la suerte de la nota.

Y así por el estilo citariamos muchísimos casos que ponen de manifiesto que el correo no cumple debidamente su rol y que sin temor de equivocarse se puede decir que es un correo *corrioso*.

—Del telégrafo en este distrito nada tenemos que decir, pues ante la competente dirección del Sr. Pedro José Saravia, antiguo y competente empleado, marcha muy bien; se deslindan claramente las responsabilidades; se divide el servicio como debia dividirse, y las líneas funcionan con corrección.

### Los polvos

Desde la creación del mundo hasta los tiempos felices que alcanzamos, el polvo y los polvos han hecho un papel importantísimo sobre la tierra, como que son parte tan integrante en ella. El Génesis nos dice que el Gran Hacedor tomó barro y formó al hombre de su semejanza, *(ad imaginem et similitudinen nostram)*, aunque hay ciertos hombres con una fealdad tan subida de punto y que se vé á una legua de distancia, que es imposible que Dios los haya hecho á su imájen. Seguramente son una degeneración de la especie, ó un punto de partida ó escala entre el *feo* y el hombre, cuya circunstancia se le fué por ojo al erudito Virey que pretende llegar al hombre pasando desde el mono pongo ú orangutano, *simia satirus*, hasta el negro del Senegal, para concluir por fin en el hermoso cáucaso.

Sea de ello lo que fuere; y respecto á ciertos tipos, que no parecen sinó que fueron mandados hacer exprofeso á Inglaterra, es imposible que Dios los haya creado del mismo barro y otros, ni que dijiese al formarlos las mismas palabras; y sinó hay está la copla que no me dejará mentir:

Cuando Dios hizo esta alhaja
tan ancha de pecho y lomo,
no dijo: *faciemus homo*
sino *faciemus tinaja*.

Y todo ello ha debido consistir en la clase de polvo con que Dios los hizo, pues es indudable que el polvo es el orígen de la humana especie. *Probo:* si Dios hizo al hombre de barro, y el barro se compone de polvo y agua, el polvo entre, por lo menos en comandita, para la fábrica de la especie; *Ergo* es el primer elemento de la humanidad.

Si no existiera prueba tan palpable de esta indestructible consecuencia, hay otra que salta á la vista, y que se funda en la liturgia y prácticas cristianas. Y el que no lo crea recuerde el lúgubre *memento homo*, cuando nos dice el sacerdote: polvo eres y en polvo te has de convertir; palabras terribles que deberian estar mas presentes en nuestro ánimo para evitar los humos que nos damos á veces, echándolas de finchados y orgullosos.

Ello es que el polvo es de una importancia tan grande que a pesar de ser la parte de una nación se toma sin embargo por el todo, de lo cual nos dió un buen ejemplo el divino maestro cuando dijo á sus escojidos: sacudid del país donde no se os admita hasta el polvo de vuestras sandalias. Con lo cual nos daba á entender que si llevaban siquiera el polvo en los zapatos corrian riesgo de no abandonar el país del todo, pues aquello sería en ellos un recuerdo permanente. Lo que prueba además que las sandalias de los sublimes pescadores recogian mucho polvo, lo que no les habria sucedido si hubiesen usado los botines de jebe de Pradel y otros autores mas ó menos célebres.

La historia moderna nos presenta otro notable ejemplo de esta verdad y de la gran importancia que en todas las épocas se ha dado al polvo. Cuando el marqués de Roquelaure fué desterrado por Luis el Sol (!!!) se le ordenó que no pisara mas tierra de Francia; y el tunante hizo cargar en los Pirineos un carro con polvos de España, y se presentó muy suelto de huesos en Paris, y nadie pudo meterle el diente incluso el mismo Luis, que comia para hacer boca cinco clases de sopa, y que haria decir á Boileau en su candoroso entusiasmo de cortesano:

Grand roi, cesse de vaincre
ou je cesse d' écrire!

Es punto averiguado que Graco al morir arrojó al cielo un puñado de polvo, y asegura Mirabeau que de aquel polvo nació Mario que fué en Roma un mocito del barrio de coco, *calidá* y ñeque; y que si hubiera nacido de cualquier otra sustancia se habría comido el mundo hoja por hoja, á modo de alcachofa, como quiso hacerlo andando el tiempo su descendiente César Borgia que era otro nene de menta.

La reina Cleopatra era tan aficionada á los polvos que no solo los usaba en la cara y brazos, sinó que llevó su entusiasmo hasta el punto de ofrecer á su amartelado usar sopa de tortuga con polvos de perlas, á manera del polvo de canela que echan nuestras negras en el arroz con leche. Sin embargo, casi se puede asegurar que el vencedor de Farsalia no quedaria muy satisfecho del obsequio de su régia querida y que hubiera preferido la carne fresca de la tortuga que aseguran es excelente en Egipto.

Es muy natural que en los tiempos que alcanzamos los polvos hagan tambien su papel, pues al fin este es el siglo del progreso, del telégrafo y de la kerosina, y de los adelantos sin la garantía del gobierno. Los polvos dominan sin rival, y el plomo, el arroz y la magnolia contribuyen á porfía á hermosear la cara de las bellas.

Catalina es una jóven recien casada, madre de un niño mas hermoso que los ángeles de los altares; y divide su tiempo entre su hijo, su esposo y los polvos. Desde temprano pasa la suavísima mota por sus mejillas, y por la parte posterior del angelito, para preservar una y otra del aire y de la disolución de continuidad. Catalina es una guapa morena que haria bailar una danza cubana al mas sério vocal de la Corte Suprema; y vería al salir por esas calles con sus mejillas empolvadas parece un fresco melocoton á cuya piel suavísima y perfumada ha hecho salir la humedad esa capa funesta y blanquecina que todo lo descompone. Sin embargo Catalina dice que es moda, y pues *todo el mundo* lo usa, ella no ha de ser menos que fulanita, y allá van polvos donde no se han de menester.

Antonia tiene el color mas suave y delicado, y á pesar de doña Dolores que es una vieja gruñona y celosa, si las hay, gasta polvos y además amores con don Narciso que es un mocito como una perla con bigotes retorcidos á guiza de cimitarra turca y una melena ensortijada que recibe dos veces por semana la media caña del peluquero. Narciso canta endechas á su adorado tormento, las paga en el «Comercio», asiste á la misa y tose como un tísico para llamar la atención de Antonia; y cuando la topa en la calle le lanza unas miradas capaces de derretir una piedra. La maldita vieja que no está sin embargo á la altura de una pasión romántica, busca un novio para la niña que pueda hacer cocinar en casa un buen puchero, y la pícara gruñona añade que las endechas no hacen caldo gordo. Sometida á semejante tiranía maternal no hay medio de que puedan verse los amantes; pero el buen espíritu de los enamorados los reunió en pasados dias en la casa de una complaciente vecina, y con tan buena fortuna que pudieron estar unos segundos á solas. Escusado es decir que los amartelados querubines se juraron al vapor un amor eterno, y consagraron su juramento con un ósculo puro y tierno, tan puro y tierno como el que dió Petrarca á su Laura en la mano cerca de la fuente, y que fué el remordimiento de toda su vida, porque el enamorado italiano no se puso despues á dar y cavar en la idea de que habria sido mas conveniente dar á Laura aquel beso en la boca y no en la mano. Don Narciso para no tener las cavilaciones de Petrarca no se anduvo por las ramas y se fué á fondo, pero con tan mala fortuna que ese dia tenía el retorcido bigote con mas cosmético que nunca, y Antonia llevaba en la cara mas polvos que una actriz *de primo cartelo*. Al ponerse en contacto aquellos dos cuerpos se estableció entre ellos un sistema lancasteriano de enseñanza mútua, y los lábios de Antonia quedaron con una línea negra y los bigotes de Narciso con una línea blanca á manera de pámpanos de nieve sobre un cerro de pizarra.

No tuvieron tiempo, ni de volver la cara al espejo cuando llegó la familia y los pilló *infraganti* delito de amorosa efusión, y dieron que reir diez cuadras á la redonda, pues la cariñosa y protectora amiga contó el lance á diez ó doce de las suyas en confianza y fué como si lo pusieran en la crónica. Desde ese dia fatal Antonia no vé la calle sinó para salir á misa de seis á San Pedro, y el galan ha pillado ya varios constipados por dejar el lecho á hora tan importuna. Nunca con mas razon pudo decirse: esos polvos traen estos lodos.

Delia, mi amiga, es morenita requintada, y se embadurna de polvos desde que deja el lecho hasta que vuelve á los mullidos colchones; pero al salir de casa el aire se lleva parte de sus polvos y quedan en aquel rostro angelical unas manchas amarillas que le dan aspecto de carta geográfica.

Felisa es blanca y no necesita de polvos, pero la arrastran la inclinación ó la moda y se los pone para ir al teatro. El reflejo del gas sobre aquel rostro encalado le dá un aspecto cadavérico y sus grandes ojos pierden su brillo tentador:

Las cosas de mi Felisa!
Ponerse linda desea
Y solo se pone fea . . . .
¿No es cosa que causa risa?

Un fraile buen definidor, si los hay, me ha asegurado que como las palabras de la Iglesia dicen *Memento homo*, y no *memento mulier*, la mujer, que tiene marcada vocación á hacer todo aquello que se le prohibe, se ha entregado á los polvos con furor para no ser menos que el hombre. Ello debe ser así cuando me lo ha asegurado un padre maestro, *doctor in utroque*, y que debe ser entendido *in rebus omnibus et in quibusdan aliis*.

Yo por mi parte, aseguró, que me encantan todas las mujeres con polvos ó sin ellos, y que encuentro deliciosas á las que salen de casa con el rostro angelical cubierto con la película de moda. Cuando las nubes ligeras y vaporosas ocultan la luna, el astro de la noche es mas bello y seductor, y se goza mas de su melancólica figura cuando se desprende de aquellas diáfanas cortinas. Lejos de censurar á nuestras bellas por el uso y abuso de los polvos en la cara, yo las aplaudo de corazon y creo que es la moda que mas les peta. ¿Por qué hemos de andar don la cara que Dios nos dió, cuando la industria ha llegado á tanta altura? ¿No se inventan ahora corsés y crinolinas que suplen las escosesas de la próvida naturaleza? Es verdad que el engaño es puramente individual y no pasa de la hermosa que lo emplea. . . . ¿pero quién no engaña? Cada uno no tiene de sí la mas alta idea? ¿No hay hombres que mas que hombres son pretensiones ambulantes, y que sin embargo están tan frescos como las aguas del puquio de Piedra Lisa en diciembre?

Que siga tan seductora moda que el polvo forme el primer adminículo del femenino tocador, que al fin es menos malo el inocente polvo femenil que las aguas de las de Batchelor y otros menjunjes con que se embacurnan el pelo los hombres.

J. B. CAMACHO.

## SOCIAL

NOVENA—Anoche ha principiado á celebrarse en la iglesia la Merced la novena del Patriarca San José.

El templo estuvo regularmente concurrido, especialmente de señoritas.

Después de la acostumbrada plática que versó sobre las virtudes del Santo, varias voces se elevaron en dulce coro acompañadas por el piano.

Las que tomaron parte en esto fueron las señoritas Fanny Ortiz, Mercedes Saravia, Mercedes Torino y Celina Castro.

VIAGEROS—De Rio Piedras llegó el Sr. Marcelino Sierra.

—Para Buenos Aires partió por tren de esta mañana el estudiante de la Facultad de Derecho, señor Gavino Ojeda.

—Para el mismo punto el jóven don Luis Vicente Saravia.

—Partió esta mañana para Orán el jóven García Montes, director de la escuela de aqnella villa.

PLAZA 9 DE JULIO—Sabido es que las funciones religiosas quitan á la plaza principal la mayor parte de la concurrencia femenil.

A causa de esto anoche solo se vió en la cuadra del Sud personas del sexo feo; pero por las veredas del Cabildo y otras de los alrededores no dejaban de transitar algunas señoritas, que poco dispuestas á guardar rigurosamente el final del retiro, buscaban solamente el aire puro.

Por lo demás la banda de música no dejó de recrear los oidos con varias de las mejores piezas de su repertorio.

ENFERMOS—La señorita Julia Lobo se encuentra enferma de cuidado.

—El Sr. Desiderio Lopez que desde hace algun tiempo padece de una pertinaz enfermedad, ha experimentado una pequeña mejoría.

—El jóven Felix Ruiz ha tenido ayer un dia de delirio y anoche no lo ha pasado bien.

—El Dr. Justiniano L. Arias sigue mejorando.

—El Sr. Eugenio Hochsprung vá mejorando lentamente.

LA COMPAÑÍA ROLDAN—La temporada teatral de otoño será este año una de las mejores, pues el miércoles llegará el elenco de la compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Sr. Eduardo Roldan y el jueves hará su debut en el Victoria.

El elenco está compuesto del siguiente modo: primer actor y director, señor Eduardo Roldan; primera tiple, la señora Eloisa Ceballos; maestro director y concertador, señor Ciro Colleoni; primera actriz, señora Rosa San Pedro; tiple característica, señora Lorenza Torres; dama jóven y segunda tiple, señorita Alicia Aragon; primer tenor y galan jóven, señor José Romeu; bajo cómico, señor Alfredo Torricelli; galan jóven y barítono, don Horacio Socías, actores genéricos, los señores: Antonio Ainsa, Isidro Villar y otros varios artistas.

Como se sabe, la Compañía Roldan trae consigo un maravilloso biógrafo con vistas que llamarán mucho la atencion, pues en ellas se verá varios episodios de la guerra anglo boer y otros muchos novedosos acontecimientos.

Por otra parte, el repertorio de las zarzuelas es uno de los mas selectos del teatro español.

Prepararse, pues, para pasar noches agradables.

## La justicia de paz

¿EN BUENAS MANOS?

Contestando la pregunta, debemos decir que no nos cabe duda que el señor Juan Esteban Cornejo ha de hacer de la justicia de paz que ha caido en sus manos, lo que de su honorabilidad y rectitud puede esperarse: la aplicacion estricta de la ley que marca su rol, haciendo que en ella se estrelle la mala fé de los litigantes.

Es indudable que donde mas se necesita de la severidad del juez, de la rigidez en sus procederes, de la estrictez en el cumplimiento de sus obligaciones de tales, es en los juzgados de paz, donde mas revolotean y hacen alarde de su sapiencia las aves negras y donde mas se chicanea contra víctimas indifensas.

El señor Cornejo creemos que sabrá parar los golpes de esas especies, procediendo con energía, haciendo que prime el derecho, la equidad y la justicia en sus actos como juez.

## Sobre cobro de créditos á la Nación

LISTA DE EXPEDIENTES EN GESTION EXISTENTES EN BUENOS AIRES SOBRE COBRO DE SUELDOS DEVENGADOS DE GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA.

*Benita Ruiz*, un poder sin declaratoria de heredera en Buenos Aires, de su padre Juan José Letamendi por pension y devengados.

*María Dorotea de Zárate*, un poder con declaratoria de heredera en Buenos Aires, de su esposo don Juan de Dios Zárate por devengados y pensión.

*Vicente Legarribai*, un poder sin declaratoria de heredero en Buenos Aires, de su tio carnal don Carlos Legarribai por devengados.

*Manuela Zamora*, un poder con declaratoria de heredera en Buenos Aires de su padre don Mariano del Tránsito Zamora por devengados.

*Mercedes Clementina Santivañez de Tolaba*, dos poderes sin declaratoria de heredera en Buenos Aires, de su abuelo don Clemente Romero por devengados y empréstitos.

*Manuel S. Burela*, tres poderes uno para cobrar los bienes del general Navarro, uno por sus devengados correspondientes al año 80 de los meses de Mayo á Noviembre y otro por sus mismos haberes por el año 81.

*Mercedes y Rosaura Rabayo*, un poder con declaratoria de herederos en Buenos Aires de su padre don Valentin Rabayo.

*Continuará.*

## Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—En las solicitudes de gracia de los penados Benancio Vallejos, Vicente Rivero y Domingo de Mayóribus, no se ha hecho lugar á lo solicitado por los dos primeros y se le ha concedido la libertad al último.

—La reclamación interpuesta por el procesado Lactancio Destefano sobre entrega de un dinero secuestrado por la Policía, se ha pasado en vista al Sr. Fiscal.

—En otra reclamación hecha por varios procesados respecto á malos tratamientos recibidos en la Policía, se ha pedido informes al alcaide.

## Casa de Gobierno

SORTEO—Por decreto de la fecha se ha nombrado una comisión compuesta por el Sr. Presidente de la Municipalidad de esta capital del Gefe de policía y del Inspector de Milicias, para que practique el sorteo de los conscriptos de 1880, de acuerdo con el decreto del Exmo Gobierno de la Nación, de fecha 6 del corriente mes.

Por el mismo decreto se dispone que la Inspección de Milicias presentará á la referida comisión las listas y demás elementos necesarios para el mencionado acto.

## Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Manuel Jesus Caristolay con doña Patricia Caseres.

DEFUNCIONES—Pedro Inojosa, de 2 años y medio, argentino, domiciliado en la calle San Luis entre Florida y 20 de Febrero.

Apolo Ofrede, de un año y 3 meses, domiciliadio en la calle Boulevard, cerca de la Estación.

Mercedes Fanay, de 45 años, argentina, en el Hospital.

Felipe Barros, de 32 años, argentino, en el Hospital.

Bartola Ferreyra, de 76 años, argentina, en la calle Jujuy entre España y Caseros.

NACIMIENTOS—Varones 1; mujeres 1.

## Comerciales

EXPORTACION—Se han exportado hoy, por intermedio de la Aduana Nacional, 10 bultos de harina, remitidos por don Andrés Velez con destino á Atacama.

## Municipales

SERVICIOS DIARIOS—Nada nuevo; la misma cantinela de todos los dias, pues se habla de aguas servidas, y de Boulevard Belgrano donde todavia no se ha terminado de arreglar el empedrado.

INSPECCIONES—En cuanto á las inspecciones diremos que se están haciendo con actividad y que el señor Comisario General no les perdona á los panaderos, vendedores, etc., á que tengan sin higiene sus domicilios.

## Policiales

ATROPELLO EN GENERAL GÜEMES—Un pasajero que ha venido por tren de ayer de Tucuman nos ha hecho más ó menos el siguiente relato.

—Ayer mientras paraba el tren en la estacion General Güemes, dice, el pasajero Napoleon Baldovino, que venia con destino á esta ciudad, tuvo un altercado con el factor de carga en la planchada de aquella estación, despues del cual este último acompañado del hermano insultaron malamente á aquel y le dieron varios puñetazos.

Al vérse así acometid vino amenazó á sus con traer un arma, é

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Señales de Peligro.

¿Contrae Ud. un resfriado cada vez que hay un cambio de temperatura? Siente Ud. irritada ó llagada la garganta? Experimenta Ud. fuertes punzadas en el pecho?

¿Ignora Ud. que estas son las alarmantes señales del peligro, indicadoras de la pulmonía, la bronquitis, ó la misma tisis?

Si está Ud. adolorido y ha enflaquecido recientemente, alarmantes en verdad son esas señales. Este es el problema que tiene Ud. que resolver. "¿Poseo la vitalidad suficiente para desembarazarme de estas enfermedades?" Es fácil precaver. La Emulsión de Scott impide la tisis y un millar de enfermedades más que atacan á los débiles y á los de sangre empobrecida.

La Emulsión de Scott es el modelo de los remedios, el remedio por excelencia para la inflamación de la garganta y los pulmones, los resfriados, la bronquitis y la tisis. Es una medicina-alimento de una potencia notable. Alimento, porque nutre el cuerpo, y medicina porque sana las condiciones morbosas.

Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

**De venta en las Boticas.** **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

La mejor que se toma

## CERVEZA QUILMES

**Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el pais**

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

## CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuadoen Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

## Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

**Tiene comprador permanente en Buenos Aires.**

1001—Ind.

mán de dirijirse al coche, pero en ese mismo instante el hermano del factor sacó de la cintura un cuchillo y con él le tiró una puñalada, la cual felizmente no dió con el lugar del cuerpo á donde iba dirigida y por lo tanto no causó ninguna herida.

Baldovino entonces quiso dirigirse á las oficinas de la estación para formular su queja ante el Sr. Jefe de esta, pero fué interrumpido por el sargento Garcia, quien al insistir el primero en satisfacer su intento le propinó varios golpes con el rebenque que tenia en la mano y empujándolo y á rebencazos lo llevó hasta la Comisaria.

—Estos atropellos deben ser reprimidos, pues dan muy mala idea de la policia de General Guemes, respecto a la cual ya se ocupó «El Orden» de Tucuman dando cuenta de varios hechos anómalos.

Hurto—Don Calixto Echazú, domiciliado en la calle Juan Martin Leguizamon, ha denunciado ayer á la Comisaria Central que el 25 de Febrero le han hurtado 1 bombilla de plata, un sombrero, 1 cuchara de metal y un cajoncito con juegos, todo lo que estima en 8 pesos m/n.

Detenido el individuo Luis Espinosa, en quien recaian todas las sospechas, se le han secuestrado el sombrero expresado y la bombilla

—El Sr. Juan R. Peyret, domiciliado en una casa quinta de la calle Caseros al Poniente, ha denunciado á la misma Comisaria que el 5 de Febrero le han hurtado de su casa un reloj de nikel y una cartera con diferentes papeles lo que estima en 50 pesos m/n.

Hechas las investigaciones del ... por la Policia el reloj ha ... encontrado en una casa de ...tamos, donde estaba empeñado el nombre de Lisardo Par...

—El agente Lucas Se... ...a herido á Florindo Arga... al constituirlo en prisión, á ... de que el segundo se re... á marchar cuando quizo ...cirlo á la Policia.

... primero se encuentra arrestado y al segundo se le ha practicado la primera cura por el médico de policia Dr. Benitez.

### Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo: Sud, bien; Norte, Tupiza; Oeste, bien. A Chilecito un solo conductor.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 230 %.

Encomiendas Postales—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Antonio Padovandi, Urrestarazu y Cia., A. Nestor Medina, Luis Dousset, Biblioteca Popular, Manuel S. Sosa, Miguel Chaine, E. von Dufay, Pedro F. Cornejo, Aduana Nacional, Felicidad de Zuviria y Pablo L. Didier y Cia.

Cartas francas detenidas—Existen del último correo para las siguientes personas:

Antonio Helvecio, Alfonso Costagno, Servando Laguna, Felix Figueroa, Adolfo Sendon, Luisa Diaz, Salustiano Palavecino, Manuel Padilla, Narciso Monzon, Manuel Castro, Rafael Figueroa, Delia Lopez, José Retamozo, Encarnacion Diaz, Luis Brut, Beatriz Flores.

## NOTICIAS

**Pasajeros**—En el «Hotel del Aguila» se aloja el Sr. Delfin Ibarban, llegado ayer de General Güemes.

Por su parte el Hotel Nacional tuvo el siguiente movimiento:

—De Buenos Aires se aloja el Sr. Pedro Baje y señora.

—De Anta, el Sr. Luis Peyrot.

—De Rivadavia el Sr. Justino Frias

—De Jujuy el Sr. Justino Salguero.

—De Tucumán el Sr. Moisés Domingues.

**Para los enfermos del pecho y las afecciones gastro-intestinales usen la «Emulsión Scott».**

(Desconfiar de las imitaciones)

*Señores Scott y Bowne.*

Chivilcoy, Julio 8 de 1897.

Muy señores míos:

Certifico que la preparacion de Vds Emulsion Scott, es la mejor de todas las que el médico puede emplear á base de aceite de hígado de bacalao, por su sabor agradable, fácil digestion, y resultados brillantes en el tratamiento del escrofulismo, debilidad general, turbeculosis pulmonar é intestinal, linfatis, síntomas, caxe... ...mosa y en una pasabra ... las enfermedades que ...n al organismo, ...Vds. atentamente ...TIAGO CABRALI.

## SOLICITADAS

CIGARRILLOS HABANOS
EXTRA
"BOHEMIOS"
A 0.20 CENTAVOS
ARMADOS Y PARA ARMAR
CON 20.000 PESOS
PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL
JUAN POSSE Y Cía. -- Rivadavia 1112

## Avisos preferentes

†

### Trinidad C. de Peraz

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 13 de Marzo de 1900*

**Sus hijos Mariano, Benigno, Rodolfo, Vicente y Delfin Perez, sus hijas politicas, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Francisco el dia Miércoles 13 del corriente.**

122.v.Mz.12.

### MONUMENTO 20 DE FEBRERO

**LICITACIÓN**

Por resolución de la comisión ejecutiva del monumento á erigirse en el Campo de la Cruz, se llama á licitación por treinta dias á contar desde la fecha, para la construcción de la primera sección de la obra. Los planos y especificaciones están á disposición de los interesados en poder del señor Presidente de la Comisión. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que más convenga ó de rechazar á todas.

Salta, Marzo 1º de 1901.

101v.Ab.2 Luis Peralta. Strio.

### Receptoría Gral. de Rentas

Aviso al público que durante el presente mes, es el plazo fijado para el pago de la Contribución Territorial en el departamento de la Capital, según lo determina el art. de la Ley de Contribución Directa.

Vencido el mes de Marzo, los que no hayan verificado el pago, abonarán la multa establecida en el artículo citado.

Salta, Marzo 1º de 1901.

100v.Mz.31 El Receptor.

### A los padres de familia

**Casa de pupilaje para señoritas**

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.

*Cármen Gorostiaga de Dávalos.*

Calle Florida 365 95v.Mz.31

### Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

| | | |
|---|---|---|
| Por 100 kilos | á $ 6.00 | los 10 ks. |
| De 100 « | á 250 « 5.70 | « « |
| De 250 « | á 500 « 5.50 | « « |

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

47.Ind. **Uribarri y Alonso.**

### Inspección General de Escuelas

**MATRÍCULA**

Se avisa á los padres, tutores ó encargados de menores en edad escolar, que la matrícula de ingreso á todas las escuelas fiscales de la Provincia estará abierta desde el 15 del corriente de acuerdo con la prescripción reglamentaria, debiendo tener lugar la admisión de alumnos todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. para las diurnas y de 7 á 9 p. m. para las nocturnas.

Salta, Febrero 18 de 1901.

69.v.Mz.10. *El Inspector General.*

### Escuela Infantil DE SAN BUENA VENTURA

Desde la fecha hasta el 15 de Marzo, queda abierta la matrícula. Calle General Alvarado Nº 107—Salta, Febrero 21 de 1901.—*Dolores Delgado.* 89v.Mz.15.

### Al Comercio—

HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Aramayo consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, según escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes.—Salta, Marzo 7 de 1901.—Samuel Heredia. 121.v.Ab.9.

### Escribania de Minas

El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta dias, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k.

## 5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

## MUEBLES

**Fabricados por BARATTI Hnos.**
**Calle Cangallo 688, Bs. Aires.**

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

**CASA FUNDADA EN 1853**

| | | |
|---|---|---|
| Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á | $ | 160.— |
| „ „ comedor „ 9 „ | „ | 125.— |
| „ „ sala espléndidos | „ | 75.— |
| Cortinados completos | „ | 19.80 |
| Sillas americanas | „ | 3 una |

ETC., ETC.

**BARATTI Hnos., Cangallo 688**
**BUENOS AIRES**

### Colegio del Sdo. Corazón

DE JESUS.—Se avisa á los padres de familia, que desde el 15 del corriente quedará abierta en este establecimiento la matrícula para niñas internas y externas.—*La Rectora.*—Salta, Febrero 12|1901

### Se arrienda

Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

### FELIPE A. OVEJERO

**AVISO**—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepíos y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1900.

423.v.D.30. Felipe A. Ovejero

### Cocinera

Con cama y buenas recomendaciones se precisa, se le dá razon en la Botica Alemana 91.v.Mz.10.

### Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fe y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas pueden ocurrir al domicilio indicado.

**Rosa Lopez.**

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

### Consejo de Educación

*Movimiento de Caja en Febrero de 1901*

**ENTRADAS**

| | |
|---|---|
| Saldo de Enero de 1901: buenas cuentas | $ 2.361.00 |
| Efectivo | « 129.94 |
| Banco Provincial, cuenta con Inspector | « 610.00 |
| Cuenta corriente | « 19.050.90 |
| Tesorería de la Provincia | « 9.220.00 |
| Tesorería Municipal | « 2.043.32 |
| Escuela Sarmiento depósito | « 9.658.61 |
| Embargos | « 56.72 |
| Comisiones Escolares | « 809.32 |
| Sumas | « 43.999.81 |

**SALIDAS**

| | |
|---|---|
| Deudas Generales: órdenes para año 1898 | « 200.00 |
| Id. id. id. 1899 | « 2.000.00 |
| Id. id. id. 1900 | « 11.771.57 |
| Comisiones escolares | « 169.00 |
| Escuela Sarmiento entrega | « 6.764.07 |
| Banco Provincial | « 19.830.94 |
| Embargos | « 85.41 |
| Mobiliario y útiles | « 201.00 |
| Buenas cuentas | « 2.147.00 |
| En efectivo | « 830.82 |
| Sumas | « 43.999.81 |

Salta, Marzo 1º de 1901.

*Eugenio Hoschprung.* Contador. — V. F. Solá, Tesorero

111vMz31

### Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901, prevenimos á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900.

3,v.A.2. Santiago J. Moisés.

### La que suscribe

Avisa á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los buenos cuidados.

*Francisco H. de Córdoba.*

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

### Propiedad en Venta

LA suscrita ofrece en venta un bien raíz de su propiedad ubicado en la calle General Mitre, prolongacion de la calle Libertad al norte, en la manzana siguiente á la del Seminario. Tiene frente al poniente, con alguna edificacion, cercado de buenas paredes y con pozo de balde.

Para tratar, en la calle 20 de Febrero al norte, casa que fue del señor Pascual del C. Lobo.

Salta, Febrero 25 de 1901.

82vMzo31 *Teodolinda Niño.*

### A LOS PADRES DE FAMILIA CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentación. **Precios módicos.**—Por más datos verse con—

Héctor P. González
Profesor Normal.

Domicilio: Caseros 345—345, entre Jujuy y Arenales. 59—Ind.

### Á LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que per 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

### Semilla de alfalfa

**Acabo de recibir y vendo barata.**

*Miguel de los Rios.*

**102vMz15**

## PROFESIONALES

### Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

### Ricardo Perez Camino

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la libreria «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.

Calle Caseros Nº. 94v Mz.31

### Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

**Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.**

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

### Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza, han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales. 76 Ind

### TALLER Artístico-Industrial Galvánico

—DE—

### Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v.Mz.31

### Mme. Maria de Lepers

**Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.**

1000—Ind

## AVISOS

### JOSÉ V. AIBAR

ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección yz. sólida encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albums de música, novelas, especialidad en libros místicos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.

Se compra libros usados y se vende nuevos á precios módicos.

## Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

**SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR**

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

## Zapatería "La Española"

— DE LOS —

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

**FRENTE A LA PLAZA 9 DE JULIO**

— SALTA —

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

1003—Ind.

## Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

**Registro, Ropería y Mercería**

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

## "HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15.

## ¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

**¡Dos hermosas estancias!**

Una Casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

105.v.Ab.5. Victorino J. Molliendo.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cervecería Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.



Yerbas Pa aguaya legítimas, Marcas

## Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

**Quer & Orbeta**

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*



## TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

**Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.**

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.



## "El Industrial"

**MANUEL I. AVELLANEDA**

154—Calle España—156—SALTA

**Casa introductora de ferretería, pinturería, herranientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.**

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS**

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Brea y alquitrán—Pez de rucion—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

**Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará también de hacer venir cualesquier artículo del litoral.**

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.



## ALMACEN

—»DE LA«—

## BUENA MEDIDA

—DE—

*FRANCISCO BARDI*

**CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED**

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

*SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS*

**CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.**

**ESPECIALIDAD**

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los días domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.



## HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

**CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA**

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

**Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica**

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.



LA CERVEZA NEGRA

## Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—8ª. pág.



JARDIN-RECREO

## "General Belgrano"

)DE(

LUIS CORLATTI

Este importante establecimiento, único en su género en esta ciudad, por su situación pintoresca, ha quedado abierto al público, contando con la especialidad de tener un servicio completo en los ramos de—

## CONFITERIA

Y PASATIEMPO RECREATIVO

pues tiene el local de la antigua **Cervecería Belgrano** tan adecuado para paseos campestres.

Surtido completo de licores, fiambres y minutas, á cualquier hora

garantiendo que los artículos son lejítimos, de primera clase.

Actividad y esmero en el servicio

SE VENDE CERVEZA DE TODAS MARCAS Á 80 CENTAVOS BOTELLA 5.Jl.3.



## Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*



## VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende— **Julio Sueldo.**

11—Ind.



## Expreso Villalonga

**COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES**

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

322—Pte.


## Guía de suscriptores

DE

## "El Cívico"

**ABOGADOS**

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida.

Er. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICILIO calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZÚ—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenes Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

**CONTRATISTAS DE AVISOS**

BERNARDO CASTELLANOS—DOMIcilio calle España núm.

**MÉDICOS**

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMÁS F. MALDONADO—Caserós núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

**COMERCIANTES**

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Ríos.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº.101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan Nº.

BELISARIO GÜEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MIGUEL ARAMAYO—ALMACEN CAlle Florida, esquina Entre-Rios.

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPAÑIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

ANTONIO ALVAREZ — TIENDA Y Almacen calle Libertad, esquina Entre-Rios.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y ALmacen calle Libertad Nº. 238.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS-Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ ARROYH—ALMACEN CALLE Caseros esquina Catamarca.

FAUSTO TORRES—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado esquina Lavalle.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN celle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y Cia.—TIENDA Y Almacen cajle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y Cia.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y Cia.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y General Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES — LIBERtad Nº. 322.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALE Libertad 265.

URIBARRY Y ALONSA—ALMACEN calle España esquina Buenos Aires.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

FEDERICO PANDO—TIENDA CALLE Caseros esquina Buenos Aires.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y Cia.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 150.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

ETERLINO ECHAZÚ—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SANSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA fonda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE — ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

[CONTINUARÁ].

## REMATES

### por Juan E. Velarde

**Maquinarias para la fabricación de azúcar y aguardiente, Mulas, Carros, Bueyes, Vacas, Terneros, Caballos, etc. Sin base.**

**JUDICIAL**

**El día sábado 16 de marzo de 1901** á horas 4 p. m. en el local calle Caseros Nº 141, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, los objetos que se expresan en el siguiente edicto del *Juzgado Nacional*—**Remate**—Por disposición del señor Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, el día diez y seis de Marzo venidero á horas 4 p. m. los bienes embargados á los señores Bonnet y Revoux, en la ejecución que les sigue el señor Procurador Fiscal por impuestos internos que aquellos adeudan al Gobierno de la Nación.

Los bienes de referencia son: Un alambique, con bomba, cañería y toneles: Un trapiche con máquina y conductor; Dos centrífugas completas, molacador y eje de trasmisión, tres clasificadoras: un defecador; una caldera; una locomotora; veinte y cuatro zorras; catorce carros; ochenta mulas con sus enaperados; seis bueyes; dos vacas, tres terneros, seis caballos.

Todos estos bienes se venderán sin base, y se encuentran en el Ingenio «Unión» de propiedad de los deudores en el Departamento de Campo Santo.—Salta, 7 de Febrero de 1901.—*Waldino Riarte*—Srio.

NOTA—Por mas datos á la secretaría del Juzgado, ó al martillero *Juan E. Velarde.* Nº 61—v. 21 F.

### Por J. D. Soliverez

Remate importante

TALLER COMPLETO DE OBRAS DE IMPREATA

**Sin Base**

El **día Martes 12 del corriente** á horas 3 de la tarde en la calle Libertad casa de la señorita Rosa Ojeda, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado todo un taller de obras tipográfico compuesto de una gullotina, una perforadora, tipos, cajas, etc.

Se previene que los gastos de remate comisión, etc. son por cuenta del comprador.

Por mayores datos al suscrito.

100.v.Mz.12. J. D. SOLIVEREZ.

### Por Gerardo B. Sanchez

**REMATE**

En los días 14, 15 y 16 del corriente en el Monte-Pío de la calle Libertad de tbdas las prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre.

30806 silla chapeada, 30824 4 virolas plata, 30847 puyo, 30853 guitarra, 30881 reloj plata, 30896 reloj nikel, 309.. [illegible] y freno chapeado, 30913 prendedor, 30970 puyo, 30985 bombilla, 30997 revólver, 31005 mate plata, 31037 reloj negro, 31066 pullo, 31080 revólver, 31118 revólver, 31121 pullo, 31154 mate y bombilla, 31160 hacha, 31163 pullo, 31174 manta espumilla, 31240 revólver, 31271 13 botones plata, 31281 reloj plata, 31295 2 cabezadas, 31296 prendedor oro, 31313 jarro plata, 31331 pullo, 31333 mate, 31339 pullo, 31368 pañuelo espumilla, 31371 mesa, 31392 par riendas, 31437 pullo, 31455 plato de plata, 31472 pullo, 31494 15 botones platr, 31495 reloj nikel, 31534 par alforjas, 31554 sombrero paja, 31578 par botas, 31584 silla de montar, 31590 carona, 31597 bombilla, 31627 carona y pegual, 31641 torno casimir, 31661 6 botones plata, 31669 apero, 31677 escopeta, 31186 mate, 31696 catre fierro, 31737 pullo, 31738 relojito chico, 31762 pullo, 31781 mate plata, 31837 sobrepellon, 31841 lazo, 31894 corte barracan, 31918 baúl, 31923 apero chapeado, 31972 mate y bombilla, 32019 pullo, 32024 poncho vicuña, 32076 reloj nikel, 32110 pañuelo espumilla, 32112 acordeon, 32142 mate.

104.v.Mz.9.

### Por Pablo Saravia

**Remate sin base y dinero de contado**

En el juicio de D. Francisco Ivichivichi contra D. José García Salinas, como acreedor prendario de un motor á vapor de fuerza de 10 caballos, se ha ordenado el remate de éste por el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino del auto siguiente: «Salta, Febrero 16 de 1901.—De acuerdo con la presente petición y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del C. de Comercio, procédase á la venta en remate público del bien dado en prenda, por el martillero Pablo Saravia prévia publicación de Edictos durante diez días.—Torino.—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Febrero 21 de 1901.—Ernesto Guibert, Actuario.»

En virtud del edicto que antecede procederé al remate del motor indicado el cual se encuentra eb poder del Sr. Ivichivichi, en las Playas, Quebrada de las Conchas, el **día 13 de Marzo** de 1901, horas 2 p. m en el local calle España núm. donde estará la bandera.

92.v.Mz.13. PABLO SARAVIA.

### Por Pablo Saravia

**BASE $ 333.33—Judicial**

*GRAN PICHINCHA*

**El día 20 de Marzo de** 1901, horas 3 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de 333 $ 33 ctvs. que son las dos terceras partes de su tasación, una casa ubicada en el pueblo de Cafayate.

Límites: Norte, propiedad de Cornelio Serrano y Pastrana; Este, con Secundino Alanis; Oeste, con Agueda Fernandez y al Sud con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por los señores Urrestarazu y Cia. contra D. Manuel Escudero.

Por mayores datos verse con el suscrito.

93.v.Mz.20. PABLO SARAVIA.

### Por Pablo Saravia

**BASE 200 PESOS—Judicial**

El **día 23 del corriente,** horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de $ 200, un terreno ubicado en el pueblo de Chicoana, cuya extensión es de 15 metros de frente por 30 de fondo. Límites: Naciente, la calle Real; Poniente, terrenos de Ciriaca López y Luis Torino; Norte, Dolores Cardozo de Juarez; Sud, con Francisco Fernandez.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por D. Antonio Copola, contra Bonifacia López y José Fernandez. 108.v.Mz.

### Por Ricardo Lopez

**Judicial y sin base**

El día **15 del corriente** ma[illegible] escritorio Caseros 167, la las [illegible] p. m. y por orden del S[illegible]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

...mercio Dr. Augusto T. Torino, venderé en pública subasta, sin base. A la más alta oferta y dinero al contado, el siguiente ganado embargado en la ejecución seguida por Juan Mortaldi contra Rosario Monteros, y que se encuentra en el lugar llamado «Cebilar» departamento del Rosario de la Frontera á saber, dos caballos, 2 yeguas, cinco tamberas de 3 años, 6 vacas de vientre, 2 novillos de dos años, 2 terneros de cuenta, un toro idem, 3 tamberas de más de dos años, 8 de 2 años, un toro de 2 años y dos terneras de hierra; total 34 animales. 115 v. Mr. 14.

## Por Ricardo Lopez

**Judicial y sin base**

El dia **20 del corriente**, marzo, en mi escritorio Caseros 167, á las 3 en punto p m. y por órden del Juez de Comercio Dr. Augusto T. Torino, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por ejecución seguida por Manuel Arismendi contra Nicanor Cuello y Felicia A. de Azcarate, una prensa para uva, de madera, depositada en Cafayate, y la cosecha de uva de este año de la finca «San José» de mismo departamento. 116 v. Mr. 2?.

## Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 días de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del día fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el día mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curse legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012— P

## por Gerarto B. Sanchez

*Nº. hipt. 96|4943 Série D*

El **dia ocho de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

...mites: Norte, con terrenos de Dª. ...sinda Figueroa y parte de «Beta-... con la misma finca de «Be-...; con el camino que vá de Sal-... ...mpo-Santo, y Este, con el camino ... al Bordo.

**Base de venta: 23.220-768**

El comprador podrá continuar con la ...ipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reco-...ce la propiedad reducida hoy á pesos ...268 y abonará en dinero efectivo el ... sobre esta suma hasta el ...cio de compra. El servicio de la hipo-...a seguirá haciéndose sobre la suma ...mitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ...d-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Marzo de 1901. 114 v. A. 8

## Por Gerardo B. Sanchez

*Nº. hip. 67|3087 Série C*

El **dia catorce de Marzo próximo,** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados mas ó menos. Posee cinco comodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio; y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:
**$ 1.500**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.157'887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Febrero de 1901. 72. v. Mz. 14.

## Por Gerardo B. Sanchez

*Nº. hipt. 215|6190 Série E*

El **dia veinte y ocho de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los campos situados en el Departamento de Rivadavia, con superficie de 22.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, poseyendo buenos pastos y abundantes maderas de construcción. Tiene por límites de conformidad con el plano oficial: Norte, con el lote de propiedad de F. Amadeo; Sud, con terrenos de F. Wileman; Este, con la Gobernación de Formosa y Oeste, con el lote C. de propiedad de F. Amadeo.

BASE DE VENTA:
**$ 16 500**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 16.500 reducida hoy á $ 13.475'011 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 22.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Febrero de 1901. 89. v. Mz. 28.

## Por Pablo Saravia

*Nº. hipt. 69|3100 Série C*

El **dia veinte y uno de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Palmira» ubicada en el Partido del Carril, Departamento de Chicoana, con una superficie de 10.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda ella de terrenos planos y con abundante agua para la irrigación.—Posee varios rastrojos alambrados destinados para plantaciones de tabaco, alfalfa y otros cereales.—Tiene una buena casa con todas las comodidades necesarias en un establecimiento de campo.

Límites: Norte, con la finca «Calvimonte»; Sud, con «La Maroma»; Este, con el Rio Arias y Oeste, con «El Prado».

BASE DE VENTA:
**$ 12.000.**

...rador podrá continuar con la ... $ 12.000 reducida hoy á ... abonará en dinero efectivo ... sobre esta suma hasta el precio ...re la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 17.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Febrero de 1901. 78 v. Mzo 21.

## Por Pablo Saravia

*Nº. hipt. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715*

El **dia nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros num. 217, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas», continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:
**$ 10.000**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000 Billetes curso legal Ley 2715, reducida hoy á $ 7.105'648 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 14.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 9 de Marzo de 1901. 120.v.Ab.9.

# EDICTOS

Habiéndose presentado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de bienes; se ha proveido lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.—Autos y Vistos. A mérito de la manifestación que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procédese á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 días, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y «El Argentino» por el término de ley.—Santiago M. Lopez.—Ante mi: Santos 2º. Mendoza, S. I.—En cumplimiento del auto precedente, se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el término de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. interino. 119.v.Ab.9

Habiéndose presentado la señora María Natalia Lara de Canton con autorización de su esposo Sr. Felix J. Canton solicitando deslinde parcial por el rumbo del Naciente, de su finca «Recreo» poseción de la estancia «Laguna Negra» ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, colindante: al Norte con el rio del Rosario; al Poniente con las estancias Unquillo, Floresta y Bajo de las Flores; al Sur con la estancia Cabezas Colgadas y al Naciente con la posecion de la misma estancia «Recreo» perteneciente al Sr. Elias Avilez ó á sus hijos Javier y Carlos Avilez designando como perito al señor Vicente Arquati: el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz Lira ha ordenado se cite previamente por edictos por el término de tres días.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*David Gudiño.*—118 v Mz. 11.

En la ciudad de Salta, República Argentina, á días cinco de Octubre de mil novecientos; en cumplimiento de lo mandado por S. S. el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia y de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento diez y siete y ciento diez y ocho del Código de Minería, el Escribano Público y de Minas de la Provincia ha registrado el expediente presentado por los señores Juan C. Martearena y Genaro Montial cuyas anotaciones con su solicitud y proveidos dicen así.

«Señor Ministro de Hacienda: Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero casado, domiciliado en el departamento de Chicoana, el segundo soltero, domiciliado en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que dentro de los límites que tenemos fijados al derecho de cateo que S. S. se ha servido concedernos en propiedad de D. Antonio Nogales, situada en el departamento de Chicoana, hemos encontrado una mina de cobre, oro y plata, cuya muestra acompañamos, y deseando explotarla, pedimos nos sea concedida bajo el nombre de «Lola», con dos pertenencias. Es lo que á S. S. suplicamos proveer en justicia.—Juan C. Martearena——Genaro Montial. —Presentado el dia veinte y nueve de Setiembre de mil novecientos, á horas diez de la mañana: Conste.—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte y nueve de Setiembre de mil novebientos—Informe el Escribano de Minas; fecho, vista al Sr. Fiscal General—Saravia—Señor Ministro: No hay pedido presentado por otras personas en la zona á que se refiere.—Waldino Riarte.—De conformidad á lo prescripto en el artículo ciento diez y siete del Código de Minería, puede U. S. ordenar el registro y publicación del precedente pedimento de concesión de minas.—Salta, Octubre primero de mil novecientos.—Abraham Echazú—A despacho en primero de Octubre de mil novecientos: Conste—Riarte.—Departamento de Hacienda—Salta, primero de Octubre de mil novecientos—De conformidad á lo aconsejado por el Sr. Fiscal General, registrese en el protocolo correspondiente el pedimento que antecede y hágase la publicación de edictos de acuerdo á los artículos ciento diez y siete, ciento diez y ocho y ciento diez y nueve del Código de Minería.—Saravia—En cuatro de Octubre de mil novecientos, á horas 3 p. m. se notificó al señor Juan C. Martearena, por sí y á nombre de su consocio D. Genaro Montial: Conste.—Juan C. Martearena—Riarte—Se registró al fólio cuarenta y cinco del protocolo respectivo.—Conste—Riarte—Doy fé que las referencias anteriores están de acuerdo con las del espediente original y para que conste, sello y firmo en la fecha expresada al comienzo de la presente anotación.—Waldino Riarte, Escribano—Escrito.—Sr. Ministro de Hacienda;—Juan C. Martearena en las diligencias sobre concesion de la mina denominada «Lola», situada en el departamento de Chicoana, ante S. S. respetuosamente digo: Que estando trabajado el pozo de ordenanza, se ha de servir ordenar la mensura de dicha mina, debiendo partir las líneas de longitud del mismo pozo de ordenanza para el Sud; pues esta es la dirección que lleva la veta con pequeñas variaciones, adoptándose el rumbo dominante. Midiendose la latitud sobre una perpendicular horizontal á la línea de longitud en el pozo de ordenanza. Siendo de advertir que no existen minas colindantes. Por tanto á S. S. suplico se sirva ordenar dicha mensura por el agrimensor D. Jorge Lillicrap, previas las publicaciones de ley.—Por mí y por mi socio—Juan C. Martearena —Presentado y á despacho en 18 de Enero de 1901.—Conste—Riarte—Departamento de Hacienda.—Salta, 31 de Enero de 1901 —Vista al señor Fiscal General—Saravia —Señor Ministro: Puede U. S. ordenarse practique la mensura que se solicita, de dos pertenencias en la mina «Lola» y sea por el agrimensor que se propone D. Jorge Lillicrap.—Salta, Febrero 12 de 1901.—Abraham Echazú.—A despacho—13 de Febrero de 1901—Conste.—Riarte Departamento de Hacienda—Salta, 13 de Febrero de 1901—Hágase la publicación prescripta por el artículo 119 del Código de Minería en el diario EL CIVICO por tres veces en el espacio de quince días—Saravia—En la misma fecha, se notificó el decreto que antecede al Dr. Juan C. Martearena, firma—Juan C. Martearena—Riarte. 95 v Mz 15

Por el presente se cita al señor Mariano Carrizo por el término de veinte dias se presente á este Juzgado por sí ó apoderado legal, á estar en el juicio que le sigue D. Gregorio M. Juarez, sobre entrega de unos animales vacunos, bajo apercibimiento de nombrársele un representante.—Campo Santo, Febrero 25 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, J. de P. 90.v.Mz.20.

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se ha ordenado á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan A. Uriburu, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber por medio del presente.—Salta, Febrero 13|1901. —*Santos 2º. Mendoza*, Secretario Interino. 71.v.Mz.14.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Cecilia Tobares de Mendez, para que se presenten dentro del termino de sesenta dias á hacerlos valer ante este Juzgado de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de Ley.—Anta, Enero 16 de 1901.—*Adolfo Diez (hijo)*, Juez de Paz. V. Mz.31.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el término de 30 dias á contar desde la primera publicación, á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Aldirete*, J. de P. 124.v.Ab.12.

En la ejecución seguida por D. Manuel Arismendi contra D. Navor J. Cuello y Felicia A. de Azcárate, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, ha resuelto lo siguiente: «Salta, Febrero 23 de 1901.—Y vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Sanchez, en representación de D. Manuel Arismendi contra D. Nicanor J. Cuello y Felicia A. de Azcárate por cobro del documento de fs.—Y considerando que seguidos los trámites de Ley se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun diligencias corrientes en autos; que posteriormente se le citó de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de Pro. C. y C. sin que se haya opuesto deduciendo excepción legítima dentro del termino legal, segun consta del informe corriente á fs. 28 vuelta. Por lo tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse íntegro pago al acreedor, del capital, intereses y costas, estimando los honorarios del Dr. Serrey y procurador Sanchez en las sumas de doscientos y ochenta pesos m/n. respectivamente. Repóngase el sello y publíquese por edictos. —Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.»—Lo que hace saber al demandado por medio del presente edicto.—Salta, Febrero 23 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 98.Mz.5

En la ejecución seguida por D. Juan Montaldi contra D. Rosario Monteros, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, ha dictado el auto siguiente: «Salta, Febrero 26 de 1901.—Y vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Sanchez en representación de D. Juan Montaldi contra D. Rosario Monteros, por cobro del valor del documento de fs. 1.—Y considerando que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta de estos autos; que posteriormente y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 445 del C. de Procedimiento Civil y Comercial, se le citó al mismo deudor de remate con las prevenciones legales: que segun el informe del Actuario de fs. 16 vta. el término dentro del cual debia oponerse deduciendo excepcion legítima sin que lo haya hecho.—Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse trance y remate; con costas; estimo los honorarios del Dr. Serrey y procurador Sanchez en la suma de ochenta y treinta pesos m/n. respectivamente; y por lo dispuesto por el Art. 460 del C. de P. C. y C. notifíquese por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.»—Lo que se hace saber al demandado por medio del presente edicto.—Salta, Febrero 27 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. 99.Mz.5

Por decreto de fecha 2 del corriente, dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, en el juicio testamentario de D. Carlos Grande, se ha ordenado la citación de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el termino de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 103.A.7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 días, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. 217v.A.8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del termino de treinta dias, se presentea al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Dicha citacion se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901 *Santos 2º. Mendoza.—Secretario 1º. Int.* 113vA8

En la ciudad de Salta, á diez y siete de Mayo del año mil novecientos, en cumplimiento de lo ordenado por la resolución de S. S. el señor Ministro de Hacienda de fecha tres de Marzo del corriente año y de conformidad por lo dispuesto por los artículos ciento diez y siete y ciento diez y ocho del Código de Minería, yó el suscripto Escribano Público y de Minas de esta provincia, procedí á registrar el pedimento presentado por los señores D. José Heriberto Moreno y Dr. Juan C. Tamayo, cuya solicitud, anotaciones y proveídos, son como sigue: Sr. Ministro de Hacienda: Heriberto Moreno, viudo, agricultor, y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el departamento de la Viña, y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el departamento de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Bravo, domiciliados en Buenos Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla, pedimos nos sea concedida con una pertenencia, bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho», situada en la ribera Poniente del rio que baja de la quebrada de las «Conchas». Acompañamos la muestra.—Es lo que á S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina.—Será justicia—Juan C. Martearena—José H. Moreno—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero nueve de mil novecientos, horas tres p. m.—Conste:—Hoyos.—Al despacho—Salta, Febrero nueve de mil novecientos. —Hoyos—Ministerio de Hacienda, Salta, Febrero nueve de mil novecientos—Informe el Escribano—Cornejo—Señor Ministro:—No hay ninguna solicitud anterior á la presente que se refiera al punto ese donde está situada la mina de referencia —Salta, nueve de Febrero de mil novecientos—Casiano Hoyos, escribano—Ministerio de Hacienda—Salta, Febrero doce de mil novecientos—Vista al Sr. Fiscal General—Cornejo—En veinte y ocho de Febrero del mismo año, pase en vista al Sr. Fiscal General—Hoyos—Señor Ministro: El precedente pedimento se encuentra ajustado á lo prescripto en el artículo ciento trece del Código de Minería, puede U. S. en consecuencia, ordenar su registro y publicación.—Abraham Echazú—Salta, Marzo tres de mil novecientos—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Marzo tres de mil novecientos—Hágase la publicación y registro de este pedimento de acuerdo con lo prescripto por los artículos 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Está conforme con la solicitud, anotaciones y proveidos de su referencia, que corre á fojas una y dos del espediente de la materia, de que doy fe—En constancia sello y firmo la presente diligencia de registro—Aquí un sello —Casiano Hoyos, escribano—Escrito: Sr. Ministro de Hacienda:—Juan C. Martearena en las diligencias sobre concesión de la mina denominada «San Francisco», situada en el departamento de La Viña, ante S. S. respetuosamente pido:—Que estando trabajado el pozo de ordenanza, se ha de servir ordenar la mensura de dicha mina, debiendo partir las líneas de longitud, del mismo pozo de ordenanza para el Norte, pues ésta es la dirección que lleva la veta, con pequeñas variaciones. Midiendo la latitud sobre una perpendicular horizontal á la línea de longitud en el pozo de ordenanza. Siendo de advertir que no existen minas colindantes.—Por tanto: A S. S. suplico se sirva ordenar dicha mensura, previas las publicaciones de ley, por el perito D. Jorge Lillicrap—Por mi y por mi socio—Juan C. Martearena—Presentado y á despacho en 18 de Enero de 1901: conste: Riarte—Departamento de Hacienda,—Salta, 21 de Enero de 1901.—Vista al Sr. Fiscal General—Saravia—Señor Ministro: Puede U. S. ordenar se practique la mensura que se solicita de una pertenencia en la mina «San Francisco» y sea por el agrimensor propuesto D. Jorge Lillicrap.—Salta, Febrero 12 de 1901—Abraham Echazú—A despacho en 13 de Febrero de 1901 —Conste: Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 13 de Febrero de 1901—Hágase la publicación prescripta por el art. 119 del Código de Minería en el diario EL CIVICO, por tres veces en el espacio de quince días.—Repóngase—Saravia—En la misma fecha, se notificó el decreto que antecede al Dr. Juan C. Martearena y firma Juan C. Martearena. —Riarte 97vMz15

---

# DIAZ Hnos. y Cia.

## Almacen por mayor y menor

**Completo surtido de licores, conservas y frutos del país**

## PRECIOS MODICOS

**Y atención esmerada.**

101—Ind.

---

# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

**Oliver E. H. Bury.**
Administrador General.

1010—Ind.

---

Todas las Enfermedades de la Piel

**Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc.** ***¡Más de 1000 certificados médicos!***

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

**Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.**

Cura en los Animales:

**A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As**

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos** cada uno.

40 v.A.30.

---

# Guillermo Augspurg

**Ofrece:**

## Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

**Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas**

*ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»*

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

**Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna**

## Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

**La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.**

106—Ind.

---

# "EL CIVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

## Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

**Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.**

### CONDICIONES DE SUSCRICION

| | | | |
|---|---|---|---|
| CIUDAD | $ | 1.50 | MENSUAL |
| CAMPAÑA Y PROVINCIAS | « | 2.00 | « |
| « | « | 6.00 | TRIMESTRE |
| « | « | 12.00 | SEMESTRE |

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª.

Avisos, precio convencional

**No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre.**

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

---

# Casa Introductora

—DE—

**ANTONIO ALVAREZ**

## Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

**ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS**

**TRIPE CORTADO** MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

**SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.**

107.v.Sbre.30.

---

# Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.
Salta, Noviembre 14 de 1900.

**ADOLFO ZAGO.**

546.D.16.

---

# La Florida

## RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1013—Ind.

---

# Vinos de Cafayate

**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

**Roberto Ritzer y Cía.**

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

---

# "Almacen de Potenza"

—DE—

## FELIPE ILVENTO

**CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA**

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

**Felipe Ilvento.**

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.
1012—Ind.

---

# Hotel Provincial

DE

**Pedro S. Toledo**

**SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA**

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

---

# Botica del Pueblo

DE

## CARLOS BÉRKING

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar